

# **FICHA IDENTIFICATIVA**

Datos de la Asignatura			
Código	<b>Código</b> 43214		
Nombre	Elaboración y gestión de proyectos de cooperación		
Ciclo	Máster		
Créditos ECTS	2.0		
Curso académico	2021 - 2022		

Titulacion(es)			
Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M I J en Derechos Humanos Paz v	Facultad de Derecho	1	Segundo

Desarrollo Sostenible 12-V.2

cuatrimestre

Materias				
Titulación	Materia	Caracter		
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y	5 - Seminarios de especialización	Optativa		
Desarrollo Sostenible 12-V.2	profesional			

#### Coordinación

Titulación(es)

Nombre	Departamento

FERNANDEZ RUIZ-GALVEZ, MARIA ENCARNACION

170 - Filosofía del Derecho, Moral y Política

# **RESUMEN**

El objetivo de la asignatura es saber utilizar la metodología del Marco Lógico. Se presentará como una herramienta que nos ayudada a planificar, seguir y evaluar proyectos.

Se expondrán los principales elementos que componen la metodología: análisis de participación; identificación de problemas y/o oportunidades; análisis de problemas; árbol de problemas; análisis de objetivos; árbol de objetivos; análisis de alternativas; estructura o matriz del marco lógico, elaboración de hipótesis e hindicadores.

Al mismo tiempo iremos aplicando los elementos de Metodología del Marco Lógico aplicada a casos concretos.



# **CONOCIMIENTOS PREVIOS**

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se exigen.

# **COMPETENCIAS**

### 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Ser capaces de identificar y aplicar los instrumentos nacionales e internacionales de protección de los derechos humanos, así como los mecanismos a través de los cuales implementar el desarrollo humano sostenible.
- Capacidad para interpretar los fenómenos sociales concretos haciendo uso de los conocimientos teóricos sobre las distintas propuestas y estrategias en el campo de los derechos humanos.
- Interiorización de la importancia del diálogo, de la comprensión de las opiniones distintas y de la empatía en la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.
- Desarrollo de las habilidades sociales necesarias para facilitar y mediar crítica y éticamente en la resolución de conflictos, a través de los procesos de diálogo, consenso y compromiso responsable.
- Manejo de las herramientas jurídicas, de gestión y en el campo de las infraestructuras necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales sobre los que versa el máster.
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.



 Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.

# **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Las actividades permiten al estudiante no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles, sino también familiarizarse con la práctica, interpretar los fenómenos sociales relevantes, manejar las herramientas jurídicas y de gestión correspondientes y desarrollar las habilidades sociales necesarias para la resolución de problemas y la elaboración de proyectos de cooperación.

# **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### 1. ¿Qué entendemos por Desarrollo?

Definición y elementos centrales del concepto de Desarrollo Humano y los distintos paradigmas a lo largo del Siglo XX.

### 2. Características del proyecto y el programa

Enumeración de las Características básicas del proyecto frente al programa.

#### 3. El enfoque del marco lógico en el ciclo del proyecto

Análisis de los actores involucrados.

El árbol de problemas.

El árbol de objetivos.

Análisis de las alternativas

Matriz de planificación del proyecto

El objetivo general

Los objetivos específicos

Los resultados esperados

Las actividades

Las condiciones previas

Las hipótesis

Elaboración de indicadores

#### 4. El enfoque de Género en los proyectos de desarrollo

Género en desarrollo Enfoque GED y MED



# **VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Preparación de actividades de evaluación	12,00	0
Resolución de casos prácticos	12,00	0
TOTAL	50,00	

# **METODOLOGÍA DOCENTE**

CLASE TEÓRICA

Hablar a los las estudiantes, lección magistral

SEMINARIO-TALLER.

Construir conocimiento con la interacción y la actividad estudio de casos y resolución de problemas.

CLASES PRÁCTICAS.

Aplicar la metodología aprendida en casos prácticas.

# **EVALUACIÓN**

Se planteará un caso práctico que cada estudiante tendrá que resolver aplicando la metodología expuesta en las clases.

## **REFERENCIAS**

#### Básicas

- MANUEL GOMEZ y HÉCTOR SAINZ (1999). El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo.
  CIDEAL, Madrid.
- CARMEN DE LA CRUZ (1998). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Vitoria-Gasteiz.
- HUGO CAMACHO, LUIS CÁMARA y otros (2001); El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. CIDEAL, Madrid.
- MANUEL GOMEZ y LUIS CAMARA (2003); Orientaciones para la aplicación del enfoque del marco lógico; Errores frecuentes y sugerencias para evitarlos. CIDEAL, Madrid.



#### Complementarias

- ALFONSO DUBOIS (2014); Marco teórico y metodológico del Desarrollo Humano Local. UPV/EHU, Hegoa, Bilbao.
- PEREZ y BONI; Definición y elementos centrales del concepto de Desarrollo Humano, Construir la ciudadanía global desde la universidad, Intermón-ISF, Barcelona, pp. 18-24.
- GRIFFIN, K(1999);Desarrollo humano: origen, evolución e impacto. Ponencia presentada al Congreso Diez años de desarrollo humano, Hegoa, Bilbao 18-19 febrero 1999. (en archivo electrónico).

# **ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

#### 1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la Guía docente, tanto en caso de reducción de la presencialidad con modelo de docencia híbrida, como para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, como para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line.

### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene en todo caso el volumen total de trabajo que suma las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

El peso de las distintas actividades podrá modificarse en los términos que se explicitan en el apartado metodología docente.

#### 3. Metodología docente

Cuando las dimensiones del aula no permitan acoger a todos los alumnos matriculados en el grupo por medio de un modelo de DOCENCIA PRESENCIAL ORDINARIA, se procederá a implementar un modelo de DOCENCIA SEMIPRESENCIAL O HÍBRIDA. Esta docencia semipresencial se organizará mediante la partición del grupo en dos subgrupos que recibirán docencia presencial en semanas alternas (pares o impares), combinada con docencia no presencial. Este modelo híbrido de docencia exigirá la presencialidad total del profesor/a, que impartirá docencia presencial en el aula todas las semanas en el horario establecido para la asignatura.

- Para las/los estudiantes, en la semana de no presencialidad,



- Para las/los estudiantes con dispensa de presencialidad, y
- Para el supuesto de que la situación sanitaria impusiera que la totalidad de la docencia se desarrollara on line,

Las clases presenciales se podrán sustituir, a elección del profesor/a y en la proporción que el/la mismo/a establezca, por:

TRABAJO AUTÓNOMO de las /los estudiantes por medio de vídeos docentes, PPTs locutados, esquemas, materiales escritos, lecturas pautadas..., etc. facilitados por el/la profesor/a a través del Aula Virtual.

VIDEOCONFERENCIAS síncronas, que pueden grabarse y ser subidas al Aula Virtual, o no grabarse.

Además, la atención de dudas y clarificaciones a las /los estudiantes se realizará por medio de tutorías individualizadas (preferentemente virtuales) y/o de un foro de dudas abierto en el Aula Virtual.

#### 4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados en la Guía Docente.

En caso de que la situación sanitaria impidiera que las actividades de evaluación de las/los estudiantes previstas en la Guía docente se presentaran en clase, se remitirán por escrito al profesor/a para su evaluación.

#### 5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía fijada en la Guía Docente. Si la situación sanitaria impusiera el cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del Aula Virtual.